



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial Informe de Comisión

> Lugar de Comisión: Querétaro, Querétaro, Periodo de Comisión: 27 al 29 de mayo de 2021. Fecha de Presentación: 21 de junio de 2021. RUC: 8694

Mtro. José Luis González González Jefe de Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial Presente.

## OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Verificar que los Regulados sujetos a inspección hayan dado cumplimiento con sus obligaciones en materia de impacto ambiental y condiciones de seguridad industrial y operativa.

## BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó una visita de inspección en materia de impacto ambiental a la instalación donde se presume se realizan actividades de trasvase de petrolíferos; durante el desarrollo de la diligencia pudo constatarse que, efectivamente, el visitado realiza actividades de trasvase de petrolíferos.

Se realizó una visita de inspección en materia de seguridad industrial y seguridad operativa, de conformidad con los requerimientos establecidos en la DACG's de trasvase asociadas a las actividades de Transporte y/o Distribución de Hidrocarburos y/o Petrolíferos, por medios distintos a Ductos.

## **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se impuso una medida de seguridad consistente en la clausura total temporal de los equipos que se emplean para el desarrollo de las actividades de trasvase de petrolíferos, misma que prevalecerá hasta que el Regulado ingrese a la Agencia su Manifestación de Impacto Ambiental y se resuelva el procedimiento administrativo correspondiente.

Se impuso una medida de seguridad consistente en la clausura total temporal de los equipos que se emplean para el desarrollo de trasvase de petrolíferos, misma que prevalecerá hasta que el Regulado ingrese a la Agencia para la actualización de su Análisis de Riesgo de Proceso Actualizado y se resuelva el procedimiento administrativo correspondiente.

## CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Coordinación interinstitucional con otras dependencias en operativos coordinados.

ATENTAMENTE

M. en D. Jorge Joel Alcela Trejo

Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



